CONTRATO ABIERTO DE PROVISION DE TINTAS, TONERS Y MASTERS

Contrato Nº 27/2010

ADENDA I

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, con domicilio en Avenida República y 15 de Agosto, representada por su Presidente, el **Diputado Nacional Ing. Víctor A. Bogado G.**, quien en adelante se lo llamará el CONTRATANTE y la firma **INTERACTIVA SERVICE** representada por la Señora **Norma Ramos**, con C.I.Nº 5.852.281, con domicilio en José Decoud N° 2.409 de la ciudad de Lambaré, quien en adelante se lo llamará el CONTRATISTA, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente adenda al contrato para la **PROVISION DE TINTAS, TONERS Y MASTERS** firmado el 13 de abril de 2010, estableciéndose la modificación de la siguiente cláusula.

CLAUSULA SEXTA:

Para los fines de esta Adenda, se conviene en incrementar el monto del contrato principal hasta la suma de **Gs. 15.600.000.-** (guaraníes quince millones seiscientos mil) I.V.A. Incluido.

EN FE DE LO CUAL, LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman la presente Adenda en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los trece días del mes de octubre de dos mil diez.

CONTRATISTA

Interactiva Service
de Norma Ramos
RUC: 5.852.281.-6
Telefax: 90 80 13 - Cel.: 0971 104.007

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

CONTRATANTE
Ing. Víctor A. Bogado G.
Presidente
H. Cámara de Diputados